Expresiones Manuel Cidre Miranda

Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

**Re: Determinación del Tribunal Supremo con relación al Reglamento Conjunto 2020**

El portal de Permisos está abierto y listo para continuar recibiendo las solicitudes que a bien tengan someter los usuarios, como de costumbre.  Por lo que, pueden tener la certeza de que nuestros servicios no se verán afectados de forma alguna.  El Gobierno de Puerto Rico continúa trabajando en un nuevo Reglamento Conjunto y asegurará la continuidad del desarrollo económico. Por lo tanto, mientras la sentencia no advenga final y firme toda solicitud será evaluada dentro del marco regulatorio del Reglamento Conjunto 2020, el cual se mantiene en vigor hasta que se agoten todos los remedios legales.

El Lcdo. Félix Rivera, actual Asesor Jurídico de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe) y quien cuenta con una amplia experiencia en el área de Permisos, donde ha laborado desde el 2007, ocupará de manera interina y desde hoy mismo la secretaría auxiliar de la Oficina. Esto luego de la renuncia de María Cintrón, a quien le agradecemos la labor realizada y el compromiso para asegurar el buen funcionamiento de OGPe.

###